



**Huila empató en casa**  
■ Deportes 16



**Palermunos preocupados por la batea**  
■ Regional 8-9



**En busca de una renovación**  
■ Enfoque 6

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.107

\$1500



## El reclutamiento a menores no termina

■ Como si fuera un mal menor o no tuviera dolientes, el Huila afronta en la actualidad el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes; una práctica muy usual en el marco del conflicto armado, hoy más de 50 años después silenciosamente se sigue presentando. Diario del Huila conoció la historia de un intercambio mortal. [Especial 10-11](#)

### Balance negativo de lluvias en el Huila

Este fin de semana, el departamento del Huila no deja un buen balance en materia de lluvias. Varios municipios de las zonas centro y sur, reportaron afectaciones, como consecuencias de las precipitaciones de las últimas horas. Varios municipios se encuentran incomunicados.

[Páginas 2-3](#)

### 22 personas capturadas el fin de semana

[Página 12](#)

### Inicia Festival de Cine en Neiva

[Página 13](#)

### El pago de una orden de desacato no es suficiente

[Página 6](#)

### Falso abogado

Un falso profesional del derecho, estafó a personas que buscaban de alguna manera, obtener una pensión o recursos del Estado por los años de trabajo realizados. El falso abogado ya tiene denuncias en diferentes ciudades de Colombia por esta misma situación, con lo cual, las autoridades están tras su pista. Se espera que los afectados puedan recuperar su dinero.

[Página 7](#)



# Primer plano

## Municipios y zonas del Huila, afectados por el invierno este fin de semana

Este fin de semana, el departamento del Huila no deja un buen balance en materia de lluvias. Varios municipios de las zonas centro y sur del departamento, reportaron afectaciones, como consecuencias de las precipitaciones de las últimas horas. La oficina de Gestión de Riesgo Departamental, está atenta a cualquier novedad.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Lucio Alejandro Solarte

Las lluvias de las últimas horas, las fuertes precipitaciones han provocado fuertes crecientes, represamientos, deslizamientos, pérdidas de banca en algunas vías, caídas de árboles, entre otros, por lo que el balance no es muy positivo para el departamento del Huila. La oficina de Gestión del Riesgo del Departamento ha estado atenta a las situaciones que se han presentado, ofreciendo apoyo a los alcaldes locales de las zonas.

En el municipio de Timana se reportaron fuertes lluvias, lo que provocaron la creciente del zanjón colorado en ese municipio. Su alcalde, Marco Adrián Artunduaga, manifestó que “el fin de semana, se han presentado fuertes lluvias en Villa de la Gaitana, esto ha generado una creciente sobre la parte urbana, y el crecimiento del zanjón colorado, en donde se evidencia que se han desprendido algunas lozas, esta es una obra que llevan más de veinte o treinta años de construcción, y que se ha evidenciado, que no tienen absolutamente ninguna varilla. Digamos que esas lozas ya han cumplido con su vida útil, y se está generando un avance, en el desprendimiento de estos pavimentos, pero también, la posible calamidad pública, y vulnerabilidad de algunas familias si esto no se previene”.



Zanjón el colorado, municipio de Timana.

El primer mandatario incluyó también que “de tal manera, que

hemos hecho un fuerte llamado, a través del Consejo Municipal de la Gestión de Riesgo al Gobierno Departamental y Nacional, para que dirijan la mirada hacia el municipio de Timana, y puedan atender estas directrices que hemos solicitado hace muchos meses y hace muchos años, que son precisamente

**Esto ha generado una creciente sobre la parte urbana, y el crecimiento del zanjón colorado, en donde se evidencia que se ha desprendido algunas lozas, en el que llevan más de veinte o treinta años de construcción.**

la reconstrucción y la mitigación del riesgo, en toda la parte urbana por la que atraviesa el municipio, el zanjón colorado”.

Agregó que “se evidencia, además, que se están desprendiendo algunas lozas de esta infraestructura, que ni siquiera se ha intervenido, y eso obviamente es una señal de que ya cumplió, repito, con su vida útil”.

Aseguró que “ahora nos encontramos con una situación muy grave, y es que en su momento que lo construyeron absolutamente nada que lo amarre, ni siquiera una varilla, y esto es la evidencia visible, obviamente de lo que estoy hablando. De tal manera que, nuevamente y respetuosamente, requiero al Gobierno Departamental y Nacional para que, dirijan su mirada hacia esta importante obra, para que se pueda prevenir. De lo contrario, en un término menor a quince días, a un mes, la ruta 45 que es la que conecta al sur del país, y la que obviamente permite, llevar toda a cadena alimenticia, hacia todos los pueblos vecinos, quedaría totalmente suspendida”.

El alcalde concluyó que “acá, no solamente se pone en riesgo, la vida, la propiedad, o la vivienda de los ciudadanos timanenses, sino también, la movilidad



Vía rural municipio de Palermo



# Primer plano



Perdida de banca corregimiento de Guacacallo, Pitalito.

y la transitabilidad, entendiendo que, la ruta al sur, en la carrera cuarta y la carrera tercera, están en peligro y en una posible socavación, entendiendo que, si continúan estas lluvias, en un término no mayor a un mes, estas vías estarían suspendidas por la socavación del agua que se presente por la precipitación, sobre todo por la constante agua que pasa y que esta ad puertas de rebosar este zanjón colorado”.

## Mejoras Zanjón Colorado

Así mismo el acalde de Timana, Marco Adrián Artunduaga, dejó manifestado que ya han realizado un proyecto para este sitio en ese municipio. El acalde manifestó que “quiero referirme al represamiento del zanjón colorado, que es una obra que atraviesa al municipio de Timana, y que recoge todas las lluvias de la parte Urbana, y de algunas zonas rurales. Esta obra fue construida hace 33 años, sin las normas de sismo resistencia, por lo tanto, ya cumplió con su vida útil, y es importante que la ciudadanía conozca de primera mano, y no de otras informaciones que de pronto generan duda, y que obviamente llaman a la insensatez y a la desinformación. De tal manera que hemos tomado la decisión en un Consejo de Gestión del riesgo, adelantada con todo los integrantes este fin de semana, de insistir en el proyecto que se presentó, ya en manos del viceministerio de Agua y Territorio, y vamos a solicitar nuevamente al señor gobernador y a la Unidad Nacional del Gestión del Riesgo, que cooperen y ayuden para que puedan avalar este proyecto, por 19mil millones de pesos, el mismo que ya fue presentado a aguas del Huila”.

Así mismo insistió que “también se realizará el monitoreo constante y permanente, una vez se presenten lluvias en ese

sector. Y por supuesto el equipo técnico de la secretaría de planeación, esta adelantada un presupuesto para definir cuales son los costos exactamente de esta obra particularmente. Además, hemos solicitado la cooperación de la Concesionaria Ruta al Sur, y la Concesionaria Cóndor, para que se puedan hacer las obras de mitigación y la reconstrucción de la canalización, pues que se requiere, para la protección, además, de la ruta nacional, la ruta 45, que es lo dos pontones que están sobre la carrera tercera y sobre la

carrea cuarta”.

Finalizó diciendo que “es importante indicarle a la ciudadanía que ya hemos solicitado en diferentes oportunidades estos apoyos y estas ayudas. De no tener una ayuda inmediata por parte del departamento, por parte de la Nación y por parte de la Concesionaria Ruta al Sur, entendiendo, que estos son los dos pasos obligados para conectar la cadena alimentaria del transporte del sur del país, vamos a tomar la decisión de suspender el tráfico, en periodos intermitentes de los vehículos pesados”.

## Lluvias en el Pital y Tarqui

Fuertes lluvias se presentaron también en los municipios de Pital y Tarqui, por lo cual se encuentran incomunicados estos dos municipios, a la altura de

la vereda Lagunilla. La creciente de la quebrada del mismo nombre, ha impedido el paso de vehículos en esta zona. También en las veredas de Hato viejo y Arrayán, situadas en la misma geografía, se encuentran incomunicadas por la creciente misma quebrada.

## Otros municipios

En el Municipio de La Plata hubo represamiento, allí continúan las labores de monitoreo permanente a situación de represamiento de la quebrada La Topa y Río Páez. Se realizó el día sábado visita técnica al sitio donde se encuentra represado el Río Paéz, todo esto, con acompañamiento de un profesional especializado en Hidráulica y otro en Geotecnia.

Hubo deslizamiento y pérdida de la banca por lo cual se sigue con la vía Nacional cerrada que comunica a los departamentos de Cauca-Huila, por pérdida de banca en sector conocido como Patíco, derivada de la socavación por creciente súbita Río Paéz. También hubo Caída de árboles por fuertes lluvias y vientos reportados frente a la casa de la justicia, no hubo daños materiales, pero sí obstrucción temporal de la vía, situación que fue atendida por los Bomberos de la localidad.

En el municipio de Oporapa hubo reportes varios que ocasionaron emergencias viales, atendidas con maquinaria local, entre ellas: vías obstruidas en: Cruce Saladoblanco – Oporapa, Vereda Bajo Caparrosa - Alto Caparrosa, sector Los Mellizos, en Vereda, La Maica sector Doña Cristina donde un crecimiento de zanjón provoca deslizamientos y obstrucción de tránsito, vía parcialmente

**De no tener una ayuda inmediata por parte del departamento, por parte de la nación y por parte de la concesionaria ruta al sur, entendiendo, repito, que estos son los dos pasos obligados para conectar la cadena alimentaria del transporte del sur del país, vamos a tomar la decisión de suspender el tráfico.**



Pérdida de banca de la vía Timana a Pitalito.



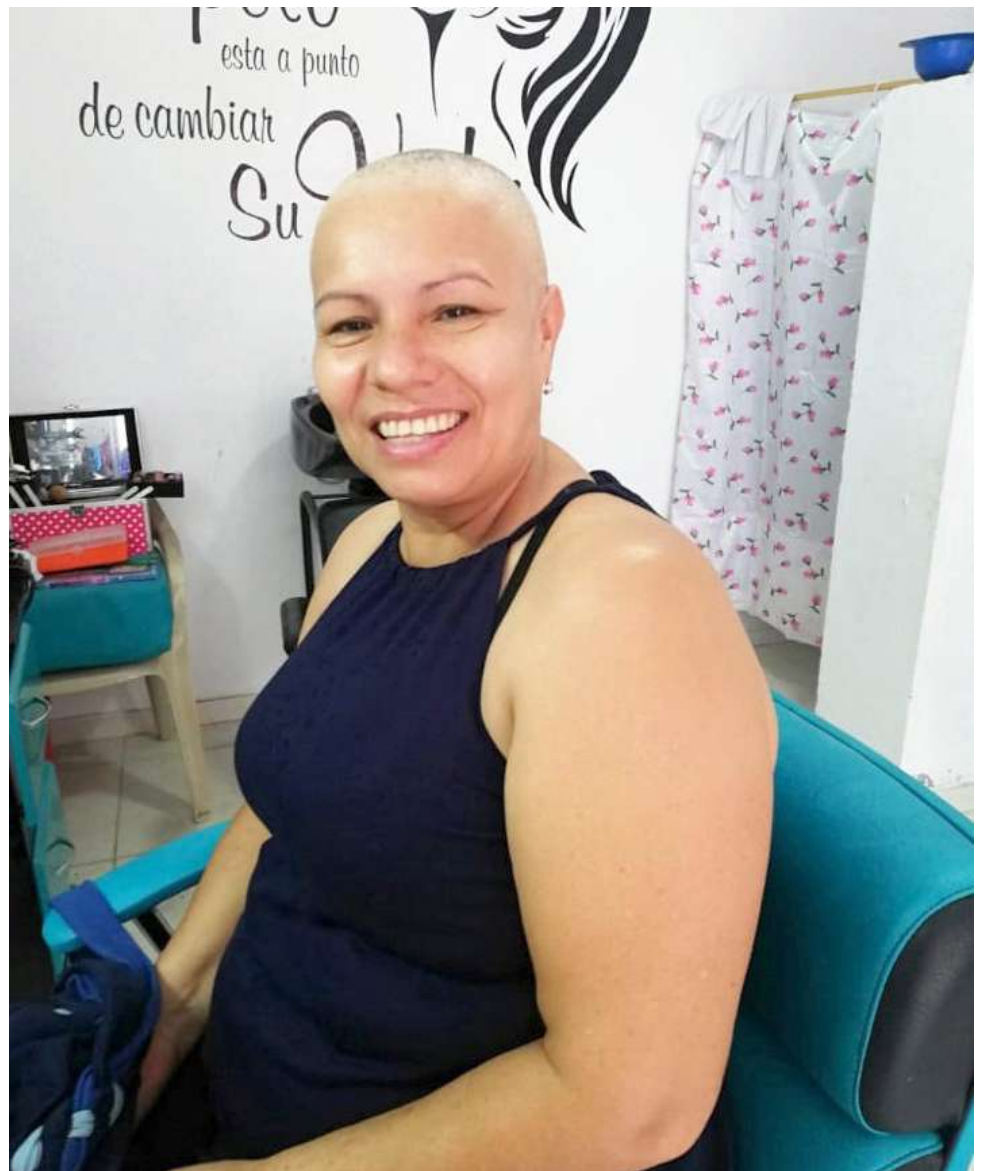
# Panorama

## “Ella nos demandó porque dice que tiene una enfermedad terminal, pero por eso no la podemos contratar”

■ Aunque el alcalde del municipio de Guadalupe, Charles Barrera Zúñiga, ya pagó los tres días de arresto domiciliario, los días 15, 16 y 17 de octubre, y la multa económica el pasado jueves 20 de octubre, se desconoce con exactitud qué proceso lo llevó a cumplir con esta orden. Al parecer, todo se trata de una tutela que falló en dos instancias a favor de Aida Ortiz Murcia, una exfuncionaria que luego de ser diagnosticada con cáncer de mama, fue removida de su cargo.



Alcalde del municipio de Guadalupe, Charles Barrera Zúñiga.



La acción de tutela la interpuso Aida Ortiz Murcia

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

**D**urante los últimos días se conoció que un juez del juzgado Primero Civil del Circuito de Garzón, ordenó el arresto de tres días más el pago de una multa por 3 salarios mínimos mensuales vigentes al alcalde del municipio de Guadalupe, por desacato de una tutela interpuesta por Aida Ortiz Murcia. Aunque el mandatario, Charles Barrera Zúñiga, ya pagó los tres días de arresto domiciliario, los días 15, 16 y 17 de octubre, y la multa económica el pasado jueves 20 de octubre, se desconoce con exactitud qué proceso lo llevó a cumplir con esta orden.

La acción de tutela la interpuso Aida Ortiz Murcia, desde el pasado mes de mayo y en primera instancia falló a favor, sin embargo, luego de ser impugnada nuevamente falló a favor de la accionante. Diario Del Huila, habló con la implicada para conocer a detalle el proceso que adelanta y, desde luego, conocer qué sucederá de aquí en adelante. Según narró, esta acción la adelanta por ser desvinculada de su cargo dentro de la Administración Municipal, luego de que le identificaran, cáncer de mama.

### Contexto

En enero del 2020 ella ingresó a trabajar en la Alcaldía de Guadalupe Huila como coordinadora de Asuntos Sociales, sin embargo, el 5 de agosto del mismo año fue diagnosticada con cáncer de mama y como estaba laborando decidió informarle al alcalde Charles Barrera Zúñiga, quien le dio tranquilidad porque, le expresó su apoyo. Ortiz Murcia, además, buscó asesoría de un abogado quien le recomendó pasar por escrito la situación y actuar bajo la ley.

“Cuando paso la carta, sorprendentemente me di cuenta de que la esposa de él había elaborado un documento donde había hecho firmar a varios funcionarios que yo no servía para nada y hablando mal de mí. Pero era con el fin de sacarme, pero ya como pase la nota, me respetaron mis derechos”, contó.

En ese momento, un año y medio después de estar en su cargo como Coordinadora de Asuntos Sociales, decidieron mantenerla en la Alcaldía de Guadalupe, pero ya no en el cargo que venía desarrollando. Es decir, en julio del 2021 la pasaron para el ancianato bajo el contrato de “Prestación de servicio de apoyo y acompañamiento en el fortalecimiento institucional frente a las activi-

**Aunque el mandatario, Charles Barrera Zúñiga, ya pagó los tres días de arresto domiciliario, los días 15, 16 y 17 de octubre, y la multa económica el pasado jueves 20 de octubre, se desconoce con exactitud qué proceso lo llevó a cumplir con esta orden.**

dades dirigidas al adulto mayor en la zona urbana del municipio de Guadalupe”.

La anterior decisión la tomaron teniendo en cuenta de su condición de salud, no obstante, aunque ella no estaba de acuerdo porque consideraba que no debieron realizar las cosas de esa manera, aceptó irse a trabajar en el ancianato en donde finalizó su contrato el 30 de diciembre del 2021. Desde ese momento, quedó a la espera de que se renovarán, pero nunca fue así, por el contrario, según cuenta, el alcalde no le volvió a dar respuesta de su situación dentro de la Administración Municipal.

“Quedé a la espera que me continuaran el contrato para que no me vulneraron mis derechos porque yo como paciente oncológica tengo unos derechos y me ampara la Constitución. En ningún momento el señor alcalde me volvió a llamar y yo preocupada, llamándolo y preguntándole sobre mi situación laboral. Entonces yo me vi obligada a colocar una tutela para que me dignifican mi vida porque uno tiene muchos gastos y uno sigue con muchos inconvenientes tanto económicos, como de salud”, agregó.

### La llamada

En enero del año en curso, recibió una llamada de la Alcaldía donde le pedían que se presentara para tramitar lo del certificado de Salud Ocupacional, no obstante, para ella todo se trató de una estrategia desleal de la cual se ‘pegaron’ para no volver a contratar sus servicios. Explicó así que, “para lograr ese certificado, ellos ya habían hablado con la doctora que iba a dar ese certificado para que me diera mal ese documento y no poderme contratar. Entonces ellos se pegaron de ahí porque decían que no podía atender el público y no podía estar con el adulto mayor. Eso fue obra de ellos para seguir dilatando y no contratarme”.

Bajo todo este panorama, de-



# Panorama



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa

Juzgado Único Promiscuo Municipal de Guadalupe Huila

Guadalupe – Huila, 14 de octubre de 2022  
**Oficio No. 1668**

Señor Coronel  
**DIEGO FERNANDO VASQUEZ ARGUELLO**  
Comandante Policía Metropolitana  
Neiva – Huila

**REF:** Sanción contra **CHARLES BARRERA ZUÑIGA** en calidad de Alcalde del municipio de **GUADALUPE - HUILA** - ACCION DE TUTELA (Incidente de Desacato), accionante **AIRA ORTIZ MURCIA**. Rad. No. **41-319-40-89-001 - 2022 - 00092 - 00**.

Por medio de la presente, me permito informar que a través de providencia de fecha 14 de septiembre de 2022; se **DISPUSO** sancionar a **CHARLES BARRERA ZUÑIGA C.C. No. 83.056.281**, en calidad de Alcalde del municipio de **GUADALUPE - HUILA**, con **TRES (3) DIAS DE ARRESTO**.

Dejando de presente que la decisión fue **CONFIRMADA** mediante consulta del 23 de septiembre de 2022 realizada por el **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE GARZÓN - HUILA**.

Para mayor claridad me permito anexar copias de las providencias de fecha 14 y 23 de septiembre de 2022, con constancia de ejecutoria de fecha 29 de septiembre hogaño, allegada a este Despacho el pasado 23 de septiembre de 2022.

Sírvase proceder de conformidad con lo ordenado.

Atentamente,

**CLAUDIA ISABEL RODRIGUEZ ORTIZ**  
Escribiente.-

Esta acción la adelanta por ser desvinculada de su cargo dentro de la Administración Municipal, luego de que le diagnosticaron cáncer de mama.

ció el 11 de mayo interponer una tutela que falló a su favor el mismo mes, sin embargo, ellos impugnaron y en junio aproximadamente, en segunda instancia, se confirmó el falló de que en efecto estaban vulnerando los derechos de la exfuncionaria pública y, por tanto, la tenían que vincular nuevamente a la Alcaldía Municipal, además, de pagarle los honorarios que había dejado de recibir y una indemnización hasta que se recupere de salud. Al hacer caso omiso a esa decisión del juzgado, ella interpuso un desacato y allí fue cuando se tomaron las medidas que públicamente conocidas que ya fueron cumplidas por el mandatario.

“A mí me aterra ver como ese señor juega con la enfermedad de una mujer, más aún cuando yo estaba laborando, informé y tengo un amparo por la Constitución Política que todo paciente que este enfermo de algo terminal tiene un derecho adquirido que no lo pueden sacar de su cargo, lo deben de seguir vinculando a trabajar para que la estabilidad laboral. Él no tuvo

**La acción de tutela la interpuso Aida Ortiz Murcia, desde el pasado mes de mayo y en primera instancia falló a favor, sin embargo, luego de ser impugnada nuevamente falló a favor de la accionante.**

empatía conmigo y me sacaron. Yo pase humillaciones allá dentro y un trato inhumano, eso dolía. Es que yo no decidí enfermarme, son cosas que pasan”, manifestó Ortiz Murcia.

Por ahora, dice estar a la espera de lo que dicte su abogado, sin embargo, es consciente que el alcalde de Guadalupe, Charles Barrera Zúñiga, debe reintegrarla a su oficio dado que la tutela en ambas instancias falló a su favor. Aseguró que, las medidas que tuvo que pagar son parte del desacato más no de la injusticia cometida con ella, al removerla de su cargo. “Él sigue dilatando mis derechos y a mí me ha tocado duro porque día tras día mi situación de salud empeora más porque no tengo un recurso económico para poder solventar mi situación. En vez de mejorar mi situación de vida me estoy desmejorando por esa situación”, concluyó.

**“Yo soy respetoso de las autoridades y de ella”**

Frente a esto, Charles Barrera Zúñiga, alcalde de Guadalupe, afirmó que, él es respetuoso de las autoridades y, por tanto, ya pagó el desacato por la tutela que salió en contra del municipio y sobre todo del mandatario. “Hay que cumplir y mirar si se puede seguir contratando a esta señora, pero aquí lo importante que tenemos un Asesor Jurídico y así estamos sacando adelante este proceso. Ella hace la demanda porque se finalizó el contrato por prestación de servicios, pero cuando termina, el personal se va. Uno planifica para que cada persona que va a contratar se le pueda pagar su contrato los meses que va a laborar y hasta allí va el contrato. Después de que terminó

ella nos demandó porque dice que tiene una enfermedad terminal, pero yo no puedo llegar y contratarla porque se le acabó el contrato”, sostuvo el mandatario.

Expuso que, es consciente de la orden que existe para que la nombren dentro de la Alcaldía Municipal, sin embargo, advirtió que, que no sabe en dónde hacerlo, por tanto, se sentará con el Asesor Jurídico para no tener inconveniente porque como ya fue alcalde en otra oportunidad conoce lo delicado del asunto. Así las cosas, está estudiando la situación para que ella no salga perjudicada y todo se cumpla conforme a la ley, no obstante, según él, el próximo mandatario que venga no la recibirá.

“Acuérdese que tenemos la ley 80 y así sea yo el alcalde para contratar cualquier persona yo tengo que sentarme con mis secretarios a ver dónde se necesitan esas funciones y si no la necesitamos, yo no puedo contratar. Entonces nos toca mirar como saldremos de esta situación dando cumplimento a lo que diga el juez. Aquí no queremos atropellar a nadie, pero deben entender que yo tengo unas leyes y tengo que saberlas manejar porque después el perjudicado soy yo. De pronto lo pasaremos a Bogotá a ver como se da ese manejo porque queda uno entre la espada y la pared, pero muy respetuoso de la señora y la ley”, puntualizó el mandatario.

Finalmente, ella está desempleada, recibiendo los tratamientos médicos y a la espera de que su situación sea resuelta; mientras que el alcalde dice estar estudiando la situación para poder cumplir lo más pronto posible ¿En qué parará esto?



Juez del juzgado Primero Civil del Circuito de Garzón, ordenó el arresto de tres al alcalde del municipio de Guadalupe



# Enfoque

## Libia Castro, en busca de una renovación constante

■ En el mes de octubre se conmemora el Día Internacional de las mujeres rurales que se estableció en aras de reconocer el papel fundamental de esta población en los diversos contextos de la sociedad. En el Huila hay muchos ejemplos de mujeres pujantes, berracas y luchadoras que, desde su trabajo diario enaltecen al género desde sus orígenes, es decir, el campo. Diario Del Huila, resalta y exalta, el liderazgo de Libia Castro Cuellar, representante legal de la Asociación de Mujeres Cafeteras Martica.

### DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Johan Eduardo Rojas López

Exactamente el 15 de octubre la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció en su resolución 62/136, del 18 de diciembre de 2007, el Día Internacional de las Mujeres Rurales, una fecha en la que se reconoce la función y contribución decisiva de la mujer rural. El Huila es cuna de mujeres rurales que constantemente luchan por la equidad de género y reconocer la importancia que tienen el campo en la sociedad.

Libia Castro Cuellar, representante legal de la Asociación de Mujeres Cafeteras y Artesanas Martica de Acevedo y las trece mujeres que la acompañan, son un fiel ejemplo, de esa consigna que permite celebrar y festejar esta importante fecha. Aunque hace 12 años comenzaron con un grupo de 60 mujeres, solo 30 de ellas gracias a un ahorro, lograron consolidar hace aproximadamente 8 años la asociación. Sin embargo, muchas se han ido retirando y, por tanto, actualmente son 14 mujeres asociadas.

“Yo soy más reciente, llevé por ahí tres años, es más, le cuento que como representante legal hasta ahora estamos en los trámites de legalización de la nueva directiva porque la anterior representante legal quería que se renovara la Junta Directiva. Ella no quería salirse del grupo, pero sí dejar de ser la representante legal”, dijo Castro Cuellar.

Estos cambios resultan muy positivos, pues la actual representante legal, aseguró llegar con muchas ideas y ganas de trabajar para con-



Asociación de Mujeres Cafeteras y Artesanas Martica de Acevedo

vertirse en un ejemplo real de lo que se puede lograr en conjunto. Lo anterior, reconociendo que ha faltado mucha gestión dentro del equipo. Claramente, eso no es culpa de alguien es específico, pues la junta directiva anterior hizo un trabajo magnífico, pero los ideales cambian y cada persona que llega tiene nuevos retos que se asumen de acuerdo a su recorrido comunitario y de liderazgo.

En razón de ello, la fuerza femenina ha sido notoria y se encuentran en un renacer profundo para empezar a trabajar con mayor fuerza, la misma que la mantuvo, cuando se desempeñó como promotora rural de la salud.

Explicó además que, “hasta ahora estamos empezando en arrancar muy seriamente porque lo que se ha hecho han sido cosas pocas, es decir, como asociación si se ha trabajado, pero con cosas sencillas, ahora toca pensar en grande. Estamos en proceso de renovación. Yo le veo buen empuje al grupito que quedo y yo también tengo toda la disponibilidad y los deseos de ver como trabajamos y la metemos toda para ver como hacemos. A mí me ha gustado trabajar con la comunidad y aho-

ra tengo muchos deseos de ver qué podemos hacer en conjunto”.

### Entre la artesanía y el café

Ahora bien, como su nombre bien lo dice, su única apuesta no es el café, sino que, también se han dedicado a la artesanía. Estas dos líneas se han funcionado dada la ubicación geográfica en la que se encuentran, todo esto, desde luego de manera individual e independientes pues el apoyo de los entes territoriales ha sido realmente poco, pero quizás, según la lideresa, por la falta de gestión que ellas vienen haciendo. Se espera que eso cambie y puedan consolidar esa unión con propuestas amplias que rompan límites.

Los sueños, ilusiones y deseos que siguen intactos, son producto de querer mejorar la calidad de vida de sus familias y el campo. Esa premisa las ha impulsado a cada una de ellas a buscar las fuerzas para continuar desde donde solo las mujeres saben sacarlas, es decir, desde las entrañas que para nada las limita. Por eso, intentan continuar con la legalización de todo lo que les hace falta bajo el único propósito de apostarle a su génesis, en donde fueron criadas y han vivido toda la vida.

“Lo del café lo estamos haciendo artesanal, pero a nosotros lo que apuntamos es que podamos llevar al terminado. Ahora toda tenemos nuestra hectárea de café, nosotras hemos hecho los procesos y alguna lo que único que estamos haciendo es afiliarnos a la cooperativa de caficultores del municipio. En cuanto a artesanías aquí se trabaja el som-

brero suaveño, incluso, el sombrero fue mucho antes que iniciar en serio con el café y, por eso, no se ha dejado de lado. Las artesanías son las tradiciones que han perdurado y nos ayudó a apostarle a lo del café”, referenció.

En ese sentido, al invertir el ahorro en el café han podido en la actualidad sacar provecho y colaborar cuando es necesarios. Eso lo hablan cada mes cuando se reúnen para dialogar sobre el futuro que se prevé, programarse nuevos proyectos y pedir una cuota para mantener los fondos primarios.

### Los cambios

Esa renovación que se estima empezará por organizarse y articularse de tal forma que puedan escalar como desean apoyadas de la institucionalidad y buscando capacitaciones para saber cómo direccionarse. Lo anterior, para tener certeza de los proyectos con los que continuarán dado que no tiene sentido reunirse sin un objetivo claro. “La idea es mejorar de las familias rurales y que el grupo sea ejemplo para la comunidad”, indicó.

### El Machismo

Históricamente estos contextos han estado permeados por el machismo y aunque, según Castro Cuellar, las cosas han sido diferentes y hoy en día el panorama resulta ser positivo, lo cierto es que, el sol no alumbra siempre para todas pues aún muchas se han visto cohibidas por el patriarcado.

Según algunas mujeres rurales, pertenecientes a esa asociación, un poco tímidas y sin ganas de abarcar protagonismo, afirmaron que, lidiar con el machismo ha sido duro porque en el campo todavía esta muy presente ese dominio que tienen algunos hombres para que las mujeres no surjan, sin embargo, han podido salir adelante y demostrado que son capaces de lograr todo lo que propongan sin la ayuda necesaria de un hombre. De hecho, es posible que muchas de las mujeres que desistieron de ese proyecto no estaban preparadas o no las dejaron aventurarse en estas ‘chiva’ que lleva varios años intentando encontrar su ‘paradero’.

Finalmente, como mujeres campesinas, se encuentran preocupadas por los diversos problemas que vienen afrontando el campo, por tanto, piden apoyo a las instituciones encargadas para que las apoyen.



Actualmente son 14 mujeres asociadas.

**El Huila es cuna de mujeres rurales que constantemente luchan por la equidad de género y reconocer la importancia que tienen el campo en la sociedad.**



# Falso abogado estafó a ciudadanos, prometiendo pensiones y recursos del Estado

■ Un falso profesional del derecho, estafó a personas que buscaban, de alguna manera, obtener una pensión o recursos del Estado por los años de trabajo realizados. El falso abogado ya tiene denuncias en diferentes ciudades de Colombia por esta misma situación, con lo cual, las autoridades están tras su pista.



El falso Abogado Julio Cesar Orjuela, Junto a la señora Diana Bernal

## DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Lucio Alejandro Solarte

Una denuncia de estafa hicieron algunos ciudadanos de la ciudad de Neiva, y del corregimiento del Caguán, sobre un ciudadano que se hizo pasar por abogado prometiendo recursos del Estado, a cambio de darles dinero para dichas soluciones. El ciudadano conocido como Julio Cesar Orjuela Rusinque, y que dice ser residente en la ciudad de Neiva, fue quien realizó las estafas a diferentes personas prometiendo obtener falsas pensiones por medio de Colpensiones.

Un total de 13 ciudadanos aproximadamente, tanto de la ciudad de Neiva, como del corregimiento del Caguán, fueron los que estafó Julio Cesar Orjuela, bajo esta modalidad. El falso abogado, ya tiene denuncias por estas mismas acciones en diferentes ciudades como Honda – Tolima, Ibagué – Tolima, Armenia – Quindío, y una denuncia por hurto en la ciudad de Santa Marta en el departamento del Magdalena.

Juan de Dios Marquín Quintero, fue una de las personas que sufrió el engaño y mani-

**El falso abogado, ya tiene denuncias por estas mismas acciones en diferentes ciudades como Honda – Tolima, Ibagué – Tolima, Armenia – Quindío, y una denuncia por Hurto en la ciudad de Santa Marta en el departamento del Magdalena.**

8/7/22, 8:58

Formato Único de Noticia Criminal

### FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 08/JUL/2022  
Hora: 08:00:00  
Departamento: HUILA  
Municipio: NEIVA

#### NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 410016000584202200398  
Departamento: 41 - HUILA  
Municipio: 001 - NEIVA  
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad Receptora: 00584 - OFICINA DE ASIGNACIONES  
Año: 2022  
Consecutivo: 00398

#### TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: DENUNCIA  
Delito Referente: 700 - ESTAFA. ART. 246 C.P. AGRAVADA POR RELACION CON VIVIENDA DE INTERES SOCIAL. ART. 247 C.P. N.1  
Modo de operación del delito:  
Grado del delito: NINGUNO  
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

#### DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: JUAN  
Segundo Nombre: DE DIOS  
Primer Apellido: MARQUIN  
Segundo Apellido: QUINTERO  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 12128282  
Edad: 56  
Género: HOMBRE  
Fecha de Nacimiento: 19/ABR/1965  
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
Dirección residencia: 41001 NEIVA, HUILA  
País: COLOMBIA  
Departamento: HUILA  
Municipio: NEIVA  
Teléfono Móvil: 3132298144  
Código: 700  
Delito: ESTAFA. ART. 246 C.P. AGRAVADA POR RELACION CON VIVIENDA DE INTERES SOCIAL. ART. 247 C.P. N.1  
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio):

#### DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: JULIO  
Segundo Nombre: CESAR  
Primer Apellido: ORJUELA  
Segundo Apellido: RUSINQUE  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 93359150  
Género: HOMBRE  
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
Dirección residencia: 41001 NEIVA, HUILA  
País residencia: COLOMBIA

10.1.7.8:7778/webSpoa/noticiacriminalservi?accion=mostrarDenunciaPrimeraVez

Denuncia al señor Julio Cesar Orjuela en la Fiscalía

festó que “al señor Julio Cesar lo conocí en el cementerio del Caguán, fue de casualidad. Nos pusimos a conversar, y de ahí le dije, que tenía unas semanas cotizadas, el señor me comentó que él podría ayudarme a cuadrar la pensión, pero con la condición de que le diera plata. Ahí comenzó a sacarme de a poco, de a quinientos mil, de a un millón, y así. Ya después, Julio Cesar, se desapareció, y después nos llamo a decirnos que estaba

enfermo, y que estaba operado del corazón. Para eso, nos mandó una foto que resultó falsa. Después de eso, a las personas les causó desconfianza y comenzaron a investigar a ese señor, y nos dimos cuenta de que esa foto que nos envió, para justificar su enfermedad era del 2017. Después de un tiempo, el señor Julio Cesar me llamó, a decirme que se encontraba aquí Neiva, y que venía a visitarme, porque estaba en una cita médica” aseguró Marquín.

Agregó además que “la mujer de Julio Cesar, que se llama Diana Bernal, me dijo que le vendiera el Televisor y una cabina, y que ya venía para mi casa, y después me dijo que me estaba esperando el doctor (abogado) que tra-

baja en Colpensiones, porque venía a cuadrarme la pensión, a firmar, para estuviera pensionado de una vez. Después de eso la señora se fue, y yo fui a verificar esa información a Colpensiones y no había nada. Después el señor Julio Cesar me llamó, a decirme que la señora no había llegado, que lo disculpara y que ya iba a solucionar ese aspecto”.

Finalizó diciendo que “ya después que puse la denuncia en la Fiscalía, el 24 de septiembre, me llamaron para formalizarla, y un día antes, el señor Julio Cesar me llamó, a saludarme, con lo cual respondí que lo tuve que demandar porque había una plata que le había prestado, y que además no era mía. Con ello, el señor Julio Cesar le da poca importancia, con lo cual responde que “no le pare bolas a eso” o sea, a la persona que me prestó la plata para pagarle al señor Julio Cesar. Después el señor Julio Cesar me dijo ese día que venía el sábado a mi casa, y que venía a solucionar esa problemática conmigo, lo cual respondí de manera positiva a ese anuncio, pero era mentira. Aún lo sigo esperando”, concluyó.

Otra de las afectadas fue la señora Rubiela Correa, una señora que tiene un puesto de venta de verduras a las afueras de un local comercial en el corregimiento del Caguán. Ella aseguró que “a ese señor lo conocí por medio de una amistad que tenía, me ofrecieron la confianza para obtener una pensión. Ya después comenzó a pedir plata, y con tal darle esos recursos, me endeudé con los gota a gota, y hasta hipotecó mi casa. Eso fue una gran estafa, espero que ese señor pague por lo que hizo”.

## Recursos perdidos

A Juan de Dios Marquín, le robaron más de ocho millones de pesos, más un computador portátil; recalco que esos recursos son préstamos que realizó con personas o conocidos del lugar, el cual le siguen cobrando al día de hoy. El es una persona que tiene un pequeño taller de motos para sobrevivir, y sus ingresos son del diario, donde además no tiene un sueldo fijo. Esta situación de estafa lo ha perjudicado y espera que las autoridades tomen cartas en el asunto, para que se haga justicia.



# Regional



Muro que han construido para tratar que la quebrada vuelva a su curso.

## En la vereda Sardinata de Palermo piden que les arreglen la batea

■ La mala construcción de una batea sobre la quebrada la Sardinata pone en apuros, en temporada invernal a los habitantes de la vereda del mismo nombre, en el municipio de Palermo. Son ya casi ocho años pidiendo el arreglo de una obra que fue mal realizada, lo que a la postre, en lugar de solución se convirtió en un problema. Continúan tocando puertas.

### DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Comunidad de la sardinata en el sector del Juncal del municipio de Palermo, suplica por la intervención de una batea, ya que en época de invierno se desborda la quebrada, inunda predios, represa palizadas y al no contar con la continuidad de la misma en sus dos extremidades, el terreno se derrumba y los deja incomunicados.

Los habitantes han hecho lo humanamente posible para solucionar lo que está al alcance de sus manos, han hecho inversiones y pequeñas obras complementarias, pero dicen que ya no pueden más y piden la ayuda de la Administración Municipal.

“Lo que pasó fue que hicieron una mole, con cerca de 50 tubos, que no es batea, ni es puente, ubicando diez de frente por cinco de fondo, pero nunca pensaron que

“Pero nunca pensaron que eso se tapanía, quedó mal hecho, en lugar de permitir el flujo del agua de la quebrada la Sardinata se convirtió fue en una barrera”



El Muro en la parte alta en la quebrada la sardinata de Palermo

eso se tapanía, quedó mal hecho, en lugar de permitir el flujo del agua de la quebrada la Sardinata se convirtió fue en una barrera”, relató Joaquín Puentes, un profesor pensionado que tiene finca en la zona.

El profesor Puentes continuó: “al principio, el agua

pasaba normal, pero cuando llegó toma su curso por los costados de el invierno, y comenzaron las crecidas la construcción y al contratista no cientos de la quebrada, trajo unadejar las bancas de entrada y salipalizada tremenda y tapó los tubos, la presión se comió la banca y con los palos y las ramas, y el aguala batea queda sola, ese es el gran



error que cometió”, sostuvo.

El daño ha tomado proporciones y dimensiones mayores hasta llegar a comerse parte del terreno de una finca aledaña, causando un daño ecológico, dejando huecos; “nosotros para poder pasar es pague operarios, con los correspondientes materiales para poder rellenar eso y que se normalice el paso por el lugar”, agregó.

#### Otros afectados

En el propio terreno en donde se encuentra el “puente batea”, otros de los afectados comentaron sus dificultades debido a la mala ejecución de un proyecto por alguien que a todas luces se nota poco sabía del tema.

“Tenemos que mejorarle el cauce a la quebrada como primera medida, porque la sedimentación es bastante y para eso, se requiere varias horas de maquinaria sacando material de sedimento del cauce de la quebrada, con lo que se podría evitar que se siga rompiendo la estructura y se nos quite este problema o tocaría hacer una batea en el sector aledaño que permita el paso del agua, pero lo mejor y solución inmediata y más clara en el momento es hacerle cauce a la quebrada”, sostuvo Diego un militar retirado que también tiene tierras en la zona.

Una señora que está recién pasada y vive cerca a la quebrada, es una de las más afectadas, su terreno se inunda, debido al desbordamiento de la quebrada que se sale del cauce “al no encontrar el lecho natural por el obstáculo que es el falso puente, sostiene que un muro de contención que está a medias, podría ser parte de la solución, pero prolongándolo para que la quebrada retome su curso después de pasar por aquí”.

Se han acostumbrado a solucionar por sus propios medios los inconvenientes que les causa este paso fallido, que hasta ingenieros han llevado para que les hagan



La zona de los costados que se ha ido socavando.

diagnósticos para una solución definitiva.

“Yo traje un ingeniero al que le pagué de mi bolsillo, para que nos diera una solución, sostuvo Joaquín Puentes, el profesor pensionado, quien continuó; “la solución que planteó es que se puede fraccionar el sector y el terreno en pequeños tramos para permitir el paso de las aguas, sobre todo en época de invierno como ahora”, sumó.

En términos generales, “lo que queremos es que nos arreglen la banca de entrada y la de salida para que los carros puedan pasar sin ningún problema, con la JAC, hemos hecho unos pequeños muros que en algo han ayudado, pero

lo que necesitamos en una solución definitiva, es lamentable que no hagan presencia el gobierno municipal o departamental, han enviado ingenieros a mirar, pero nunca nos han planteado una solución” dijo el profesor.

“Esta vía ubicada en zona aledaña al Juncal, por donde se va al antiguo Huila África, es importante para el turismo, pero también es vía de acceso al acueducto que surte de agua potable a la vereda y otra vereda aledaña, por allí tienen que pasar cuando requiere mantenimiento”, agregó.

En la vereda y zonas aledañas se cultivan frutas como limones, mangos, naranjas, entre otros y

plátano, yuca, además hay pequeños ganaderos que sacan todos los días leche y sus productos derivados como la cuajada, para la venta.

Finalmente, en un tema que tocaremos en otra oportunidad, dieron a conocer que tienen un proyecto de reforestación, de unas 1.900 hectáreas, pero esperan llegar a las 3000 y hacer una reserva forestal con todos los beneficios que trae para la conservación del medio ambiente, nos contaron.

## Contexto

La obra, que se pensó, era solución para el paso vehicular de los residentes y visitantes de la vereda la Sardinata en el municipio de Palermo, que acoge a unas 180 familias entre Sardinata alta y Sardinata baja, fue adjudicada en la administración del entonces gobernador Carlos Mauricio Iriarte.

De acuerdo a los quejosos, que no recuerdan el contratista que la llevó a cabo, pero que indicaron que “poco sabía de ingeniería”, ya que la realizó; primero por encima del nivel de la quebrada, haciendo una especie de puente, sin dejar las entradas y salidas, adicional al no ser una batea, no permite el flujo normal de materiales en tiempos de crecientes.

Ha pasado mucho tiempo entre la adjudicación del contrato, la realización de las obras y la presentación de las quejas formales, porque en principio no sabían a dónde acudir. En el departamento, les decían que le correspondía al municipio por ser una vía terciaria y lo mismo les decían en el municipio, que eso le correspondía al Gobierno Departamental.

Según los afectados, se han hecho reclamos en las administraciones del gobernador, González Villa, tiempo en que se recibió la obra, el actual mandatario, lo mismo que en las administraciones de los alcaldes correspondientes hasta la actual mandataria, que se ha mostrado muy receptiva, pero no ha dado una respuesta en cuanto a una solución.

“La solución que planteó es que se puede fraccionar el sector y el terreno en pequeños tramos para permitir el paso de las aguas, sobre todo en época de invierno como ahora”



El terreno requiere que se empareje y volver a ser cementado.



# Especial



El silencio sepulcral de sus familias han sido el cómplice de la situación.

## DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

Por: Daniela Gutiérrez

Existe reclutamiento forzado en menores de edad el tema parece no tener dolientes, ni por parte de quienes lo viven; que no denuncian de manera formal el hecho, ni por parte de las autoridades de Policía y Militares, quienes, ante la carencia de un denunciante, aseguran no poder iniciar una investigación formal.

El porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado es uno de los muchos referentes que dan cuenta de la situación de conflicto armado tanto en el país como en el departamento.

El reclutamiento de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años es un crimen de guerra prohibido por el DIH. Esta práctica común y generalizada se ha dado desde hace décadas y persiste en la actualidad.

La Procuraduría General de la Nación en un informe realizado entre los años 2015- 2018 a todos los departamentos y municipios del país dejó como resultado que solo para el caso del departamento del Huila en 6 territorios había aumentado el reclutamiento a menores de edad.

El indicador por momento de curso de vida reveló que los niños entre los 12 los 17 años eran los que más sufrían este flagelo.

Las actividades a las que más son sometidos de acuerdo con los hallazgos del Informe de la Comisión de la Verdad realizado últimamente en el país indicó que, los menores dentro del ciclo de vida antes mencionado, están expuestos a acciones o roles que se incluyen dentro de las formas de utilización son acciones bélicas, actividades de vigilancia e inteligencia, actividades logísticas o administrativas, actividades relacionadas con el narcotráfico y financiación u obtención de recursos para el actor armado.

### En la actualidad

Recientemente el alcalde de Íquira Jadnolver Correa Tamayo reveló que en dicho municipio persiste una alerta frente a casos de reclutamiento de menores en el territorio, que ha estado muy permeado por acciones delictivas de las disidencias de las Farc; por ser zona limítrofe con el departamento del Cauca, donde opera el Frente 'Dagoberto Ramos' e 'Ismael Ruiz'.

El alcalde informó que en este territorio se ha tenido información que permitió esclarecer que actualmente hay casos de reclutamiento en menores entre los 15 y los 17 años, quienes "al no tener muchas oportunidades de vida y desarrollo, deciden irse para los grupos al margen de la Ley porque estos les ofrecen dinero y una "mejor vida".

En concordancia con este panorama algunas con-

Según la Novena Brigada con sede en la ciudad de Neiva, este año no se han decepcionado denuncias formales de estos casos y lo mismo sucede en el departamento de Policía Huila. Lo que si confirmó esta última institución es que durante el 2022 ha habido denuncias en los municipios de Guadalupe, Santa María y Tesalia.



En el Huila en el 2022 se han decepcionado 3 denuncias de reclutamiento de menores.

# Reclutamiento forzado de menores; una problemática sin dolientes en el Huila

■ Como si fuera un mal menor o no tuviera dolientes, el Huila afronta en la actualidad el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes; una práctica muy usual en el marco del conflicto armado, hoy más de 50 años después silenciosamente se sigue presentando.

Diario del Huila conoció la historia de un intercambio mortal.

condiciones que propician el reclutamiento son los contextos de violencia, pobreza, miseria, exclusión social y ausencia, violencia o abandono familiar.

Es de resaltar que Íquira cuenta con el resguardo indígena más grande del departamento, en el centro poblado de Rionegro en donde ya existe una aleta temprana por parte de Defensoría del Pueblo.

Con el fin de poder ayudar a que estas acciones no se ejecuten, desde la institucionalidad las medidas que se han tomado son de fortalecimiento de las ofertas lúdicas y recreativas buscando ofrecer espacios más saludables para los menores.

"Hemos estado como institución llevando oferta. Como hay

reclutamiento forzado, hemos llevado campeonatos, también llevamos un pre Icfes precisamente para preparar a esos muchachos y que tengan la posibilidad de salir a estudiar y prepararse. Hemos identificado que no tienen un proyecto de vida claro", añadió el primer mandatario.

### No hay denuncias

No siendo esto una realidad alejada a los contextos de los territorios, como ya se ha expuesto, lo que preocupa es la nulidad en las denuncias que son la base de las investigaciones formales a cargo la Fuerza Militar y de Policía.

Según la Novena Brigada con sede en la ciudad de Neiva, este año no se han decepcionado denuncias formales de estos casos y

lo mismo sucede en el departamento de Policía Huila. Lo que si confirmó esta última institución es que durante el 2022 ha habido denuncias en los municipios de Guadalupe, Santa María y Tesalia.

Para el mes de marzo de este mismo año, el coronel Gustavo Adolfo Camargo, comandante de Policía Huila, le confirmó a esta Casa Editorial que entre el 2020 y el 2021 tres han sido los menores reclutados por grupos al margen de la ley. Los municipios con mayor afectación han sido Tello, Teruel y La Plata.

Es de resaltar que entre 1999 y el 2020 las Farc han sido los responsables del ingreso de 3.878 menores de edad en todo el país, es decir, el 56% de los 6.931 menores que han sido reclutados en el país.

Por esta línea, El Observatorio de Niñez y Conflicto Armado de la Coalición (ONCA) afirma que entre 2016 y el primer semestre de 2021 se han registrado

269 hechos de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes.

Según datos del Proyecto conjunto JEP-CEV-HRDAG, el grupo que más niñas, niños y adolescentes reclutó entre 1990 y 2017 fueron las FARC-EP con 12.038 víctimas (75 % del total); seguido de los paramilitares, con 2.038 víctimas (13 %) y el ELN, con 1.391 víctimas (9 %).

### Intercambio mortal

Diario del Huila conoció el caso de una mujer que, durante varios años hizo parte de las filas de la guerrilla cuando apenas alcanzaba los 13 años, Milena; como la llamaremos para no revelar su verdadera identidad contó que su caso obedece a un intercambio mortal que se dio cuando integrantes de la guerrilla quisieron llevarse a su hermano menor en venganza hacia su madre.

Nunca Milena se imaginó que fuera a

terminar en la guerrilla. Si bien su vida no fue un camino de rosas, no pensó que se volviera peor con los años. Sin embargo, su nexo con las FARC llegó a través de su hermano mayor. "Uno de mis hermanos estuvo en la guerrilla un tiempo, logró volarse, pero deja su mujer allá. Por casualidades de la vida la guerrilla llega a la zona donde mi mamá vivía, ellas se conocen y mi mamá la ayuda a volarse".

Ese fue el inicio de su "desgracia" pues una vez los jefes del frente 17 se dieron cuenta del hecho, empezaron a amenazar su familia y a desalojarlos de todos los lugares donde lograran encontrar un refugio. Las cartas de amenazas llegaban a diario hasta cuando exigieron que su hermano menor



La problemática no termina.

se debía ir con ellos en reemplazo de la mujer a quien la mamá de Milena ayudó a salir.

"Alias 'el tigre' empezó a amenazar a mi mamá, le puso en varias ocasiones revolver en la cabeza para que entregara a mi hermano, entonces yo me subí para la finca a ver qué pasaba y preciso el día que estaba yo allá, ellos también llegaron", cuando se refiere a "ellos" lo hace en un tono de desprecio.

El trato fue que, en lugar de su hermano, ella, que estaba un poco más grande se iba. Más que nobleza en su gesto de intercambiarse con su hermano, Milena añoraba que su mamá pudiera tener la vida tranquila y digna que nunca había podido tener. Su amor por su familia se redujo a "lavarse el cuchillo ella sola" con tal de que a sus seres queridos no les pasara nada.

### Una adolescente en la guerrilla

Una vez el pacto hecho, esta adolescente (en aquel momento) emprendió el camino hacia el monte. Milena aún no había entendido muy bien lo que había hecho y pensó que, así como se iba, se devolvería. Su mente no la tomaba en serio. Tal vez se resignaba a pensar que sería una

guerrillera más a la que señalan y la sociedad aísla. Dentro de sí se negaba a tener que pasar los días entre fusiles, personas dando órdenes, trabajos arduos y entrenamientos inimaginados.

"Yo cuando me fui no lo tome tan en serio, llevaba la mentalidad de que me iba un tiempito y luego me devolvía, yo no sabía que luego de uno entrar no sale fácilmente. La primera noche yo no le puse mucho sentimiento sin embargo fue muy duro acostumbrarme a reglas a guardia, la comida, las caminatas de noche etc." expresó Milena.

Al mes, cuando tuvo en sus manos el asesino de almas inocentes en sus manos y salió de la zona donde la reclutaron, esta joven de 17 años empezó a tomar conciencia de las acciones que había realizado. "Cuando me entregaron el uniforme, un equipo, el fusil, me pusieron a cargar economía (así le llaman a la comida), ahí sí supe qué era ser guerrillera. Yo lloraba subiendo esas lomas, me acordaba de mi mamá, de mis hermanos y me preguntaba ¿Dios mío porque me tiene que pasar esto a mí? Sólo Dios me daba fuerzas en esos momentos", relató ella. Su voz se aceleró. Se tapó la cara con sus manos y soltó una que otra risa. Los recuerdos la atormentan.

Pensar que a su familia no le iba a pasar nada y que algún día se iban a poder encontrar era lo que mantenía con fuerzas a Milena. Fueron 10 años pensando lo mismo. Sin embargo, su sostén fue sólo una esperanza. Su familia fue desplazada dos veces más de distintas zonas del Departamento. Sólo llegaron a encontrar un poco de tranquilidad cuando tomaron la decisión de radicarse en la Capital del País. Al parecer no bastaba con haber desprendido una hija del seno de su hogar; ahora su familia debía seguir pagando las consecuencias. La historia continuará.



El reclutamiento de menores es solo una problemática de las que sufren los niños, niñas y adolescentes en el marco con conflicto armado.

El trato fue que, en lugar de su hermano, ella, que estaba un poco más grande se iba. Más que nobleza en su gesto de intercambiarse con su hermano, Milena añoraba que su mamá pudiera tener la vida tranquila y digna que nunca había podido tener. a



# Judicial

## 22 personas capturadas en el Huila durante el fin de semana

■ 22 personas comprometidas en distintos hechos delictivos, entre los que se destaca una captura a un menor de edad, así mismo 20 aprehensiones fueron en situación de flagrancia y 2 por orden judicial.



20 personas fueron capturadas en flagrancia.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En los distintos planes de control desplegados el Departamento de Policía Huila y la Policía Metropolitana de Neiva para la contención del delito este fin de semana, fueron capturadas 22 personas comprometidas en distintos hechos delictivos, de las cuales, 20 fueron en situación de flagrancia y 2 por orden judicial. De igual forma se desplegaron planes contra el hurto de celulares, mendicidad infantil, juegos de azar y la venta y compra de autopartes.

Entre las capturas más importantes se tiene la de una pareja por porte ilegal de armas de fuego en horas de la madrugada en Pitalito, la cual, fue sorprendida so-

bre la avenida circunvalar luego del cierre a establecimientos. Así mismo, fueron capturadas 3 personas más por porte ilegal de armas de fuego, 8 por hurto calificado y agravado, 4 por tráfico de estupefacientes, 2 por violencia intrafamiliar y 4 por otros delitos.

Igualmente se logró la incautación de 3 armas de fuego, 3 armas traumáticas y 42 armas blancas. En la lucha frontal contra el microtráfico, se sacaron de circulación 150 dosis de marihuana y más de 180 de base de coca y sus derivados.

Así mismo, le fueron restablecidos los derechos a 6 menores de edad hallados ejerciendo actividades de mendicidad, se realizó la suspensión de la actividad a un establecimiento de juegos de azar y la incautación de una maquina por no cumplir con la documentación exigida, se recuperaron 3 celulares y 12 más fueron incautados por presentar inconsistencias en sus sistemas de identificación.

### Movilidad

Durante este fin de semana se han movilizado por las vías del departamento un total de 59 mil vehículos, de los cuales 29.765 salieron y 29.885 ingre-

Así mismo, le fueron restablecidos los derechos a 6 menores de edad hallados ejerciendo actividades de mendicidad, se realizó la suspensión de la actividad a un establecimiento de juegos de azar y la incautación de una maquina por no cumplir con la documentación exigida.



Se le restablecieron los derechos a 6 menores de edad.

saron. En las ares de prevención y control a la movilidad se impusieron 68 órdenes de comparendos, teniendo como falta más recurrente el no adquirir la licencia de conducción.

### Neiva

Solo en la capital de departamento se dio la captura de 9 personas y la aprehensión de un menor, así: 3 personas en flagrancia por el delito hurto, 1 persona en flagrancia por el delito de tráfico de estupefacientes, 1 persona en flagrancia por el delito de violencia intrafamiliar, otra en las mismas condiciones por el delito de uso de documento falso, 1 persona por orden judicial por el delito de hurto, 1 persona por orden judicial por el delito de violencia intrafamiliar

agravada, otra por orden judicial por el delito de acto sexual y un menor aprehendido por el delito de falsedad de marcaría.

Como hechos relevantes se tuvieron la incautación en el asentamiento Buenos Aires de la comuna 8 de 25 mil gramos de marihuana los cuales eran transportados en un vehículo provenientes del municipio de Garzón, avaluados en 50 millones de pesos, también de 4 armas traumáticas por incumplimiento a las medidas requeridas, de igual forma los uniformados del grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, quienes en compañía de la Defensoría de familia y equipo psicosocial del ICBF, realizaron acciones de sensibilización a la comunidad, para que no den monedas a los niños y así evitar que se promueva la mendicidad, resaltando que esta problemática en la mayoría de los casos es generacional.

### Seguridad y convivencia

En lo que respecta a la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se registraron un total de 73 comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia donde resaltaron 49 por porte de armas corto punzantes, 7 por consumir, portar o distribuir sustancias psicoactivas, 4 suspensiones de la actividad al mismo número de establecimientos de comercio, por falta de documentación y realizar actividad diferente a la autorizada, propiciar la ocupación del espacio público, 4 por portar armas neumáticas y 1 por comercializar equipos terminales móviles sin la respectiva autorización.



Controles en todo el departamento.



# Hoy inicia la versión número 17 del Cinexcusa

■ Todo está listo para la versión 17 del Cinexcusa, que inicia hoy 24 de octubre y que tiene como temática central a las Juventudes.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Con más de 10 actividades académicas en 12 escenarios, la presentación de 22 invitados nacionales e internacionales, y la proyección de más de 30 productos audiovisuales entre los que se encuentran 12 largometrajes, el Cinexcusa retornará a la presencialidad.

### Escenarios 2022

Las salas de cine del Royal films en San Juan Plaza, 10 instituciones educativas públicas de la ciudad de Neiva y el auditorio Olga Tony Vidales de la universidad Surcolombiana, son los escenarios con los que cuenta el festival para esta versión.

Es en el auditorio de la Usco dónde se dará apertura al evento hoy lunes 24 de octubre, con la proyección de la película Una Madre de Diógenes Cuevas. Como antesala, el director de la cinta y la protagonista (Marcela Valencia), estarán en conversación con Andrés Fernández, creador y productor audiovisual local.

### Poesía en Cinexcusa

El día martes habrá un poco de poesía en la jornada de la tarde. Allí, los presentes tendrán un encuentro con la maestra y poeta del departamento del Huila, Amparo Andrade Loaiza, quien desarrollará una lectura performática con sus estudiantes para el público del Festival.

### Rock, creatividad y estéticas juveniles

El cierre de conversatorios de esta versión 17 del Cinexcusa, está a cargo de Santiago García, Juan Carlos Sánchez y Andrés Felipe Salcedo, quienes antes de la película japonesa 'Después de la Tormenta', centrarán una charla alrededor de ¿Cuáles

Es en el auditorio de la Usco dónde se dará apertura al evento hoy lunes 24 de octubre, con la proyección de la película Una Madre de Diógenes Cuevas.



El auditorio Olga Tony Vidales de la Usco vuelve a ser el principal escenario durante el Cinexcusa.

son las causas creativas y estéticas que movilizan a los jóvenes?

Ese mismo jueves 27 de octubre, dentro del cierre de actividades académicas del Festival se desa-

rollará un concierto en el auditorio Olga Tony Vidales a las 6:30 de la tarde, con la agrupación bogotana Nicolás y los Fumadores.

El Cinexcusa es una realidad

con entrada libre y gratuita, debido a las instituciones públicas y privadas del orden nacional y regional que creen y apuestan por la cultura.

# Nueva alternativa para mejorar los entornos en la ciudad

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Para garantizar la seguridad y una sana se han venido tomando algunas acciones a través de la estrategia 'Neiva Segura e Inclusiva' para lograr integrar el trabajo social, cultural y deportivo para fortalecer los tejidos sociales y la convivencia ciudadana de las comunidades.

En este caso, se le brindó acompañamiento a la Comuna 6, donde las secretarías de Juventud, Desarrollo Social e Inclusión, Cultura, Deportes, Movilidad, de la Mujer y Salud, junto con el acompañamiento de las fuerzas de seguridad y de control de la ciudad, quienes hicieron presencia en los diferentes barrios que componen este sector.

Las actividades brindadas por las secretarías permitieron ocupar, de manera productiva, escenarios deportivos y zonas comunes, el secretario de Gobierno Faiver Hoyos, manifestó que "hay sectores donde la gente reclama la presencia de la autoridad y eso hacemos, con operativos y con trabajo de

intervención social, cultural y deportiva. Una vida que se le quite a la delincuencia es una vida que protegemos".

Dentro de las actividades se objetivaron la prevención de violencia de género en el barrio Cuarto Centenario con cine comunitario, la socialización sobre convivencia ciudadana en Puertas del Sol; prerregistro al programa Jóvenes en Acción.

Sebastián Camacho, secretario de Juventud, presente en el Parque Mirador del Sur agregó que "aquí el joven tiene la oportunidad de adquirir un incentivo que le permita pagar su semestre o apoyarse en sus estudios de pregrado o técnicos".

### Otras actividades

Cabe destacar las vacunaciones antirrábicas a felinos y caninos por parte de la Secretaría de Salud y sensibilizaciones en la tenencia responsable de mascotas. Además del equipo técnico de la ESIP que reparó e hizo registro de lámparas de alumbrado público dañadas o necesarias en los diferentes sectores.

El secretario de Gobierno, Faiver



Panorama de participación.

Hoyos Hernández, afirmó que "el programa Neiva Segura e Inclusiva deja un balance muy positivo, sin hechos lamentables en la Comuna 6, pero si con la incautación de cinco armas cortopunzantes y un arma traumática, además de cinco comparendos por consumo de es-

tupefacientes y el cierre de un establecimiento por documentación".

Dado lo anterior, se realizaron 30 consultas de antecedentes significativas, donde tres de ellas están vinculadas a procesos judiciales y cuatro relacionados. Por su parte la secretaria

de Movilidad, enfocada en la prevención de robos a motocicletas y en la seguridad vial, realizó la inspección de documentación a estos vehículos automotores con 21 órdenes de comparendos y 18 Inmovilizaciones.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## Van Gogh y Ecopetrol



**Juan Camilo Restrepo**

Las chicas que agredieron el cuadro Los Girasoles de Van Gogh en Londres con sopa de tomate llevaban camisetas que decían perentoriamente “pongan fin al petróleo”. Pero, además: hicieron recordar las múltiples agresiones verbales de que ha sido víctima Ecopetrol últimamente. Con la diferencia de que nuestra empresa petrolera no cuenta con protector de cristal como afortunadamente tenía el cuadro del pintor holandés.

Esto significa que la multitud de disparos verbales, de trinos y de anuncios desafortunados del gobierno sobre el futuro de Ecopetrol y de la política energética, está haciéndole mella y pueden terminar por hacerle daño irreparable a la empresa insignia de la economía colombiana.

Todas las cifras que empiezan a publicarse así lo indican. Y no es un perjuicio hipotético el que se vaticina: es un demérito que empieza a reflejarse ya en los balances y en las proyecciones de Ecopetrol. Por ejemplo, Ricardo Ávila en un excelente análisis que publicó en El Tiempo del pasado 16 de octubre, demostró cómo el valor bursátil de la empresa ha perdido casi un 40%, al descender de 145 billones de pesos que llegó a valer a finales de marzo de este año a 89 millones a la fecha. Los bonos internacionales de Ecopetrol se han desvalorizado igualmente un 8%.

Naturalmente este fenómeno no obedece a una sola causa. Pero no deja de ser sorprendente que cuando todas las petroleras del mundo están ganando- casi sin excepción- cotización bursátil debido a

los precios estratosféricos de los combustibles en los mercados internacionales, la nuestra haya perdido valor de manera tan abultada.

Pero quizás la mejor explicación de este inquietante fenómeno es la confusión que rodea la política energética que se va a desarrollar en el país en los años venideros. Todos los días hay pronunciamientos contradictorios de las altas directivas gubernamentales que se sientan en la junta directiva de Ecopetrol. Mientras la ministra de Minas y Energía, así como su viceministra, repiten insistentemente el mantra de que no se firmarán nuevos contratos de exploración de crudo ni de gas natural (“porque así se dijo en la campaña”), el ministro de Hacienda responde en solitario que sí se firmarán; y que en ninguna circunstancia se frenará la firma de nuevos contratos de exploración, sobre todo en materia de gas.

Este es un asunto fundamental sobre el cual ya existe un extendido consenso entre los expertos de que quien tiene la razón es el ministro Ocampo, pero que sin embargo el gobierno no ha logrado dilucidar. Y mientras pasan los días sin que esto se aclare, el valor de Ecopetrol se sigue contrayendo a la vista de los exigentes mercados nacionales e internacionales.

Los datos que contiene la carta que Ecopetrol dirigió recientemente al Congreso denunciando los efectos devastadores que para sus finanzas tendrá la reforma tributaria, tal como fue aprobada en las comisiones económicas en primer debate, no son menos inquietantes: el conjunto de la nueva sobretasa del 5% más el anticipo implicará un drenaje a la caja de Ecopetrol el año entrante de \$3,6 billones; la exigencia para poder seguir beneficiándose del régimen

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial Cinexcusa

Hoy se inicia el 17° Festival de Cine de Neiva Cinexcusa, cuyo tema central del evento estará enfocado a las juventudes. Tendrá una duración de cinco días, apoyado por la Universidad Surcolombiana, ministerio de Cultura, gobernación, alcaldía de Neiva, y algunas organizaciones privadas que se han vinculado para el desarrollo de esta jornada cultural que enaltece al séptimo arte, lo cual nos permite sugerir que el cine no es cosa del pasado. En tiempos de plataformas, y de redes sociales que ponen a las estrellas al alcance de todos, cada día es más frecuente la pregunta por el futuro del mundo de las películas: de sus grandes personalidades, de su glamur, de su capacidad de llevar a los espectadores a los teatros más allá de las superproducciones de superhéroes.

Por este motivo, lo más interesante de esta edición de Cinexcusa que se inicia esta noche, en el auditorio Olga Tony Vidales de la Universidad Surcolombiana, son los jóvenes. Desde 2006, cuando Diana Uribe llenó las Ágoras del Alma Martes, con más de 1.200 jóvenes, las propuestas de este evento se han dirigido a ellos con una tendencia intergeneracional e interseccional. Hoy son más que nunca el impulso para la disputa de sentido en América Latina, el festival se abre como escenario de conversación, debate y encuentro alrededor de sus voces y sensibilidades, como lo expresa el folleto en su presentación.

Tendrá un menú amplio de producciones ci-

nematográficas, y una amplia participación de cineastas que deleitarán al público. Se desarrollarán 20 actividades de acceso libre y gratuito, 22 invitados de distintas regiones y nacionalidades, un taller de formación, una competencia nacional de cortometrajes, una sección infantil y adolescente en los colegios públicos y una selección concentrada de películas que acompañarán los espacios de conversación y debate. Lo anterior, demuestra que el cine, es un legado del siglo XX, como un refugio que siempre va a estar allí. Estos eventos anuales, se convierten en un antídoto del olvido.

Si hay algo difícil en nuestro medio, es sacar adelante proyectos culturales de largo aliento. Y más aún en las regiones, donde hay menos disponibilidad de recursos, tanto públicos como privados. Por eso, es de celebrar con entusiasmo que Cinexcusa, cuya sede queda en la capital del departamento, esté cumpliendo 17 años de existencia.

Durante casi dos años, las salas de cine han tenido que enfrentar el desplome de sus ingresos, producto de las restricciones impuestas por la crisis sanitaria. En tan desfavorable escenario, un grupo de emprendedores encabezados por Luis Eduardo Manrique Rivas, crearon a Cinexcusa, que funciona por fuera de los grandes circuitos comerciales y se financia por medio de donaciones y del apoyo de algunas organizaciones públicas y privadas, que les ha permitido tener un reto de supervivencia más complejo aún.

### INFLUENCIADORES CONGRESISTAS



## Deben replantear su estilo



**Luis Alfonso Albarracín**

alfonso519@gmail.com

He publicado este escrito en esta tribuna de opinión, en días anteriores, pero que considero de trascendental relevancia volver a enunciarlo a través de mi columna semanal, con el ánimo de generar sinergias positivas para el gobierno nacional, que sirvan de análisis constructivo para hacer un replanteamiento al estilo gerencial del primer mandatario de los colombianos Gusta-

vo Petro y a su equipo de gobierno. Una de las cualidades que debe tener todo gobernante de un territorio, es la mesura y la prudencia al expresar cualquier tema gubernamental en los diferentes eventos oficiales donde participe. Cuando esto sucede, se empieza a ganar el respeto de la opinión pública, por la altura intelectual y la claridad de sus ideas coherentes y ajustados a la realidad nacional. Inclusive debe tenerse en cuenta los efectos que pueden repercutir en el ámbito internacional.

Tal es la situación que está soportando el presidente Gustavo Petro Urrego, por las sucesivas declaraciones que emite a través de trinos o

en actos públicos, que le están ocasionando un rechazo nacional en la mayoría de la población e inclusive entre su propio electorado que ha empezado a generar serias controversias por sus afirmaciones, que van en contravía de la lógica de su trasegar presidencial.

El primer mandatario de los colombianos merece todo el respaldo de la sociedad colombiana. Inclusive en los tiempos de crisis. Es bien intencionado. Pero hay que corregir de tajo, el ánimo ideológico, que lo ha caracterizado durante las dos últimas décadas que luchó para llegar a este cargo. Debe recordar que fue elegido por una amplia mayoría de

votantes y ahora debe comportarse como presidente de todos los colombianos y no solamente gobernar para los sectores que lo eligieron. No debe auspiciar la polarización que ha caracterizado a este país, durante los últimos periodos presidenciales. Esta detestable división no se debe auspiciar. Por tal motivo, su equipo de trabajo debe atender los mismos lineamientos que debe utilizar el presidente cuando expresan sus políticas públicas, sin que afecten a los demás sectores que no son afectados ideológicamente. Esta improvisación debe terminarse durante el presente cuatrienio.

El futuro del país se siente amena-

zado seriamente por factores endógenos y exógenos. No son de poca monta. Pueden dar al traste todas las iniciativas gubernamentales que ha propuesto al país. No podemos minimizar las grandes problemáticas que posee el país: desempleo, corrupción alta inflación, dólar desbordado, alto déficit fiscal, inseguridad ciudadana, narcotráfico, grupos subversivos, alta deuda externa, deficiente infraestructura productiva, eventual recesión económica, la guerra entre Rusia y Ucrania, futuro incierto de las relaciones con los Estados Unidos, dada la coyuntura política que se está viviendo actualmente en el país, entre otros

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



## Omisión inconstitucional



**Juan Pablo Liévano**

Anuncios de funcionarios del Gobierno, respecto a no explorar y explotar recursos naturales no renovables, han causado incertidumbre. La realidad es que Colombia depende de ellos, específicamente del petróleo, para la estabilidad fiscal y cambiaría, el desarrollo económico y la inversión social, pues los recaudos tributarios son insuficientes. Sin los recursos que generan es imposible cuadrar las cuentas del Estado. Además, el gas es estratégico como fuente generadora de energía eléctrica y uso en los hogares, luego no es cuestión únicamente de ingresos, sino también de la utilización de fuentes limpias de energía en beneficio de todos los hogares y la sustitución de la leña en los hogares más pobres.

Así, no explorar y explotar recursos naturales no renovables como el gas y el petróleo, además de ser inconveniente y perjudicar a la ciudadanía, sería inconstitucional por la omisión de las autoridades. Por supuesto, para considerar la inconstitucionalidad, se debe presentar un acto, una ley, que pueda ser comparada con la norma superior para determinar su ilegalidad, es decir la inconstitucionalidad por acción. Igualmente, se podría establecer la inconstitucionalidad por omisión, pero esta se presenta solamente por una omisión legislativa absoluta, es decir cuando el Congreso no ha realizado la labor legislativa que le

ordena expresamente la Carta. No obstante, la no exploración y explotación de los recursos naturales no renovables, adrede, vulneraría principios, deberes y obligaciones constitucionales.

De hecho, el Estado Social de Derecho es el estado sometido a las normas y que propende por la prosperidad general, garantizando la efectividad de los derechos y el cumplimiento de los deberes sociales por parte de este. La Carta también establece la prevalencia del interés general, la intervención estatal para la explotación de los recursos naturales, la propiedad del Estado de los recursos naturales no renovables, la propiedad como función social con obligaciones y la sostenibilidad fiscal a efectos de que los ciudadanos, en particular los más pobres, tengan acceso a bienes y servicios básicos para contar con condiciones de vida dignas.

Entonces, si los recursos naturales no renovables benefician a la comunidad y cuadran las cuentas del Estado para realizar sus fines, no procurar su exploración y explotación iría en contra de los propósitos esenciales del Estado Social de Derecho y del interés general y, de suyo, sería inconstitucional, teniendo además en cuenta que la propiedad, incluso la de los recursos naturales no renovables del Estado, tiene una función social. Por si esto fuera poco, la Carta también establece que la sostenibilidad fiscal es un instrumento para alcanzar de manera progresiva los objetivos del Estado Social de Derecho y que el gasto público social es prioritario, lo cual se puede hacer solamente

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Plata para la paz



**Mario Solano**

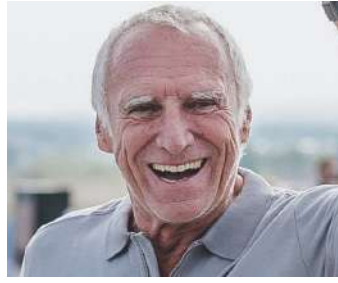
Es bueno que el gobierno y el pueblo de Colombia, tenga claro las cuentas, sobre los procesos, con los grupos al margen de la ley, y los procesos que se vienen y las cuentas del proceso con las Farc que se hizo, porque el país está hipotecado con solo el proceso con las Farc, y para eso mirémoslo.

El proceso con las Farc tuvo un valor cercano a los 150 Billones de pesos, sobra decirles, que si bien el Gobierno de Santos lo firmo, no puso ni un solo billón, todo se le dejó a los gobiernos que seguían, y en esto, al gobierno siguiente le toco, imprevisto de una pandemia, que le costo al país 80 Billones de pesos, lo cual descuadro las finanzas del país, y aun así, se inicio el desarrollo del acuerdo con las Farc; ahora le toco a Petro, y claro, ve que de los 150 billones de pesos para desarrollar dicho acuerdo con las Farc, solo en tierras necesita 30 o 50 billones, si estuvieran aun todos los que se desmovilizaron de las FARC, pero al ser sensatos esas cifras se deben replantear, porque si bien es cierto que en un comienzo fueron 8000 desmovilizados, hoy

en día solo quedan 3500 desmovilizados, la pregunta es, que paso con los 4500 que ya no están? Pues se fueron de nuevo a los diferentes grupos al margen de la ley, ¿será que el estado les sigue girando a ellos a pesar de que no cumplieron con la desmovilización? A esta fecha la Contraloría no a dicho nada, ni el gobierno tampoco.

Pero ¿será que se necesitan los mismos 150 billones de pesos, si ya hay menos de la mitad de desmovilizados? Surgen muchas preguntas, ¿si se tienen menos desmovilizados, se deben asignar menores recursos, no creen? Y ¿que va a pasar si esos 4500 que se habían desmovilizados están de nuevo en las armas? ¿Otra vez se les van a dar recursos del estado, después de incumplir? Si seguimos regalándole plata a toda persona que encuentra una disculpa, para irse a las armas, nunca van alcanzar los impuestos, no vamos a crecer, nunca se va aplicar la justicia, la cual creo, (justicia), que la definición de justicia, hoy en día, se debe replantear, porque estamos viendo, que los que anteriormente estaban al margen de la ley y eran reprochados, hoy son el ejemplo de la comunidad y dan clases de moral, y la gente que siempre a trabajado honestamente cumpliendo con los códigos de la sociedad, son vistos como los parias de la comunidad.

## La Figura



**Dietrich Mateschitz** el confundador de la multimillonaria empresa de bebidas energética Red Bull y fundador y propietario del equipo de Fórmula 1 del mismo nombre, falleció este sábado a los 78 años de edad. Mateschitz fue el motor detrás del establecimiento de lo que se convirtió en el líder del mercado mundial de bebidas energéticas, negocio gracias al cual es considerado como el hombre más rico de Austria.

## Comentarios en redes

### Petro lanzó propuesta para productores de coca

“Qué bueno al fin un presidente interesado por el medio ambiente la conservación de la montaña, la están acabando y nadie dice nada que acaben con las quemadas etc.”

**Esperanza Basto Díaz**

“Excelente que siembren lo que han talado y el gobierno page así no deforestan más y la gente le queda plata para comprar un terreno, aparte porque bien se sabe que el otro gobierno solo quería sacar la gente a gases sin proponer nada”.

**David Ariza**

“Cuando el presidente propone algo ya lo ha estudiado, roguemos para q salga bien”

**Juan Ramirez**

## Gerencia del café en el Huila: entre la política y el gremio



**Gerardo Aldana García**

Luego de las elecciones cafeteras en Huila celebradas entre el 11 y 12 de septiembre del año en curso, el sector se prepara para lo que, en noviembre próximo puede llegar a ser la ratificación en el cargo de Director Ejecutivo del Comité de Cafeteros del Huila en la persona de Jorge Enrique Montenegro o la designación de un nuevo dirigente que será responsable de conducir los destinos del más importante gremio económico del Departamento, en donde cerca de 83.000 familias cultivan el grano en aproximadamente 144.000 hectáreas que llenan de color y aroma las montañas fértiles de la tierra opita, en una alternancia de cosecha y travesía en los 35 municipios con vocación productiva del tan apetecido fruto.

Los seis miembros elegidos para la directiva del Comité Departamental, con apoyo y consenso, se espera, de sus suplentes, tienen bajo su autonomía y responsabilidad tomar la decisión de si sigue el Biólogo Montenegro o si su silla recibirá un nuevo ocupante. Menuda tarea la de los dirigentes cafeteros: Gerardo España, Roberto Achicue, Joaquín López, Magali Cubillos, Teodoro Ossa y Guerli Zambrano, quienes, creo deben estar recibiendo diferentes tipos de propuestas para inclinar su voto en favor de uno u otro de los aspirantes que ya integran la baraja de candidatos. La dinámica cafetera del Huila, como en Colombia, no es ajena a las presiones políticas, por tratarse de un sector que al generar notables ingresos para la economía regional y nacional, concede al ejecutivo que asume la gerencia, la facultad de toma de decisiones que pueden incidir sensiblemente en los panoramas políticos en donde llegar al cafetero, al campesino con inversiones focalizadas,

granjea beneficios electorales como el que vendrá en octubre de 2023 cuando se elegirán gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles. Es sabido que toldas políticas presentes en Huila ya tiene candidatos para el cargo cuales son los casos de Cambio Radical desde la casa de los González Villa y del Partido Liberal desde la casa Villalba Mosquera, entre otras. Pero al mismo tiempo existe el inembargable y connatural derecho de los cafeteros a decidir de forma libre sobre los intereses que atañen efectivamente a los productores y sus familias.

El hecho es que un cargo de la envergadura del Director del Comité de Cafeteros debe tener, además de los inexorables atributos asociados a formación académica, experiencia administrativa, conocimiento del sector y liderazgo en el mismo, magníficas relaciones con la clase política de la región y mucho mejor si también lo es a nivel nacional toda vez que, mediante las entidades públicas con injerencia de los políticos en senado, cámara y asambleas, se canalizan proyectos y recursos que unidos a los inherentes del sector cafetero, permiten consolidar inversiones de más y mejor impacto en las comunidades cafeteras, como por ejemplo, lonas para recolección del grano, mejoramiento de viviendas, mantenimiento de vías en zonas productoras, realización de ferias comerciales, etc. La capacidad gerencial del director del sector debe integrar estratégicamente los beneficios y expectativas de los diferentes actores que confluyen en la economía cafetera. Se trata de una alta dirección que debe aprovechar, mantener y acrecer las condiciones que el Huila ha venido construyendo durante más de once años para ser el mayor productor de café del país, lo cual debe pasar por la atención de prioridades sensibles como son: aumentar la densidad de siembra con el propósito de elevar la producción.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Estas granjas insulares hechas por el hombre son los últimos vestigios de un proyecto masivo de recuperación de tierras del Imperio Azteca del siglo XIV que continúa alimentando a la gente de la Ciudad de México incluso hoy. Setecientos años después de su construcción, las chinampas de Xochimilco una vez más alimentan y sostienen a Ciudad de México en tiempos inciertos y entornos desfavorables.



# Deportes

## Huila se mantiene líder en su grupo al cierre de la primera vuelta

■ Atlético Huila empató 1 a 1, ante Real Santander en juego correspondiente a la tercera fecha del cuadrangular B del torneo de ascenso y llegó a 7 puntos en el cierre de la primera vuelta. Los goles en el partido fueron conseguidos por el goleador argentino Gustavo Britos para el Huila a los 13 minutos de la inicial, empató para la visita el delantero Cristian Molina a los 46 de la complementaria.

### DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

**H**uila se mantuvo al tope de la tabla en su grupo al igualar con Real Santander, que le apostaba a enderezar el camino en los cuadrangulares del Torneo BetPlay

Real Santander en su contienda este domingo contra el Atlético Huila, en la tercera fecha de las cuadrangulares semifinales del Torneo BetPlay, logró llevarse un punto y le dio una mano al Quindío, que con su triunfo ante Tigres es ahora escolta de los opitas a un punto de diferencia con tres juegos por disputar para cada equipo.

A. Huila, suma 7 puntos, mientras el Real Santander acumula dos puntos de 9 posibles es el balance de los dos del grupo B de las cuadrangulares semifinales del Torneo, resultados que los obliga ahora, en el caso del Huila, a recuperar por fuera los puntos perdidos en la casa o como mínimo, empatar el próximo sábado en su visita ante Real Santander en Pie de Cuesta.

Quindío fue el gran beneficiado de la jornada tras ganarle a Tigres, mientras el cuadro bogotano sigue en el sótano de la tabla con apenas 1 punto. Huila se perdió la posibilidad de cerrar la primera vuelta



Atlético Huila se mantiene como líder en su grupo.



La afición fue un factor fundamental en esta fecha para el Huila.



Real Santander sigue siendo el fucú del Huila.

con puntaje perfecto. Los resultados de esta fecha le dan un toque de dramatismo a la cuarta fecha cuando se invierta la localía y Ti-

gres sea local ante los cafeteros en Bogotá y Real Santander sea anfitrión del Atlético Huila.

Los protagonistas Como al final de cada jornada el técnico Néstor Craviotto al final del compromiso, entregó el balance de lo acontecido en los 90 minutos.

“Que quiere que diga, duele este empate sobre el final, ya nos había pasado algo con este mismo equipo cuando en el último minuto, también nos ganan allá. Aquí con lo del empate nos sucede lo mismo, no les pudimos controlar la pelota en el segundo tiempo y finalmente nos empatan, sentimos un poco el cansancio de jugar tan seguido, ahora a corregir y a pensar en el partido de vuelta allá”, dijo el estratega Craviotto.

Sebastián Hernández, el volante líder del Atlético Huila, atendió la rueda de prensa “enfrentamos un rival que nos complicó igual

**Huila se mantuvo al tope de la tabla en su grupo al igualar con Real Santander, que le apostaba a enderezar el camino en los cuadrangulares del Torneo BetPlay.**

### Recuadro posiciones

#### Grupo A

1 Llaneros.....	7 puntos
2 Boyacá Chicó.....	3 puntos
3 Fortaleza CEIF.....	3 puntos
4 Barranquilla FC.....	1 punto

#### Grupo B

1 Atlético Huila.....	7 puntos
2. Deportes Quindío.....	6 puntos
3. Real Santander.....	2 puntos
4. Tigres FC.....	1 punto

#### Próxima fecha:

Llaneros frente a Barranquilla y Fortaleza ante Boyacá Chicó en el A. Tigres frente al Quindío y Real Santander frente al Atlético Huila en el B.

que allá, es un equipo que tiene trabajo, sabíamos a quién nos íbamos a enfrentar, tuvimos opciones para haberlo liquidado y no las aprovechamos, ellos con ímpetu y con entrega, nos fueron complicando hasta que consiguieron el empate, mañana toca levantarnos pensando en el partido del sábado, claro que duele que nos saquen los puntos de la casa, pero ahora hay que levantarse”, indicó.

Está claro que el torneo sigue siendo disputado, todos quieren retornar a la primera categoría y la segunda vuelta va a ser fundamental en el camino de llegar a la final. En el otro grupo Llaneros hace gran campaña y es el favorito, pero igual equipos como Fortaleza o Boyacá Chico, siempre muestran condición y pueden igual que los otros ser protagonistas de la gran final.



# Las cicatrices del pasado; cómo afecta la peste negra la salud de las personas 700 años después

■ De acuerdo con diferentes estudios adelantados por científicos y expertos en salud, alrededor del 1 al 4% del ADN humano moderno proviene antepasados se han aparearon con los neandertales y esta herencia afecta la capacidad para responder a enfermedades, incluida la covid-19.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

Los investigadores de la Universidad de Chicago sospechaban que un evento de tal enormidad como la peste negra, tuvo que haber moldeado la evolución humana.

Analizaron el ADN extraído de los dientes de 206 esqueletos antiguos y pudieron fechar con precisión los restos humanos antes, durante o después de la peste negra.

El análisis incluyó huesos de los pozos de peste de East Smithfield en Londres, que se usaron para entierros masivos en la ciudad, con más muestras provenientes de Dinamarca.

El principal hallazgo del estudio, publicado en la revista Nature, tuvo que ver con mutaciones en un gen llamado ERAP2. Si la persona tenía las mutaciones correctas, tenía un 40% más probabilidades de sobrevivir a la plaga.

“Eso es enorme, es un efecto enorme, es una sorpresa encontrar algo así en el genoma humano”, dijo el autor principal del estudio, el profesor Luis Barreiro de la Universidad de Chicago.

El trabajo del gen es producir las proteínas encargadas de desmenuzar los microbios invasores y mostrarle los fragmentos al sistema inmunológico, preparándolo de manera más efectiva para reconocer y neutralizar al enemigo.

El gen viene en diferentes versiones, las que funcionan bien y las que no hacen nada, y obtienes una copia de cada padre. Así, los afortunados, aquellos que tuvieron más probabilidades de sobrevivir, heredaron una versión de alto funcionamiento de la madre y el padre.

Y los sobrevivientes tuvieron hijos y transmitieron esas mutaciones útiles, por lo que de repente estas se volvieron mucho más comunes.

“Es tremendo, vemos un cambio del 10% en dos o tres generaciones, es el evento de selección más fuerte en humanos hasta la fecha”, explicó el profesor Hendrik Poinar, genetista evolutivo de la Universidad McMaster.

Los resultados se confirmaron en experimentos modernos con la bacteria de la peste, Yersinia pestis. Las muestras de sangre de personas con las mutaciones útiles fueron más capaces de resistir la infección que las que no las tenían.

“Es como ver el desarrollo de la peste negra en una placa de Petri, eso es revelador”, afirmó el profesor Poinar. Incluso hoy en día, esas mutaciones resistentes a la plaga son más comunes que an-



Científicos estudian los genes transmitidos de los antepasados que pueden tener relación con la Covid y la manera como afectan el sistema inmunológico.

tes de la peste negra.

### En la actualidad

El problema es que se han vinculado a enfermedades autoinmunes, como la afección inflamatoria intestinal, la enfermedad de Crohn. Así que lo que ayudó a mantener con vida a tus antepasados hace 700 años, podría estar dañando la salud de muchas personas en la actualidad.

“Entonces, esas cicatrices del pasado aún afectan nuestra susceptibilidad a las enfermedades hoy en día de una manera bastante nota-

ble”, indicó el profesor Barreiro.

Y explicó que la ventaja de supervivencia del 40% es “el efecto de eficacia selectiva más fuerte que se ha calculado en humanos”.

Al parecer empequeñece el beneficio de las mutaciones de resistencia al VIH o aquellas que ayudan a digerir la leche, aunque el investigador advierte que las comparaciones directas son engañosas. La pandemia de covid, sin embargo, no dejará un legado similar.

La evolución funciona a través de la capacidad para reproducirse y transmitir los genes. La covid mata principalmente a los ancianos que ya pasaron el momento de tener hijos.

Con la peste, la capacidad de la enfermedad para matar en todo el espectro de edad y en cantidades tan grandes fue lo que llevó a que su legado tuviera

un impacto tan duradero.

La devastación de la pandemia de peste bubónica dejó una marca genética en la humanidad tan asombrosa que todavía sigue afectando la salud casi 700 años después. Cerca de la mitad de la población murió cuando la peste negra arrasó Europa a mediados del siglo XIII.

### Precedentes

“La peste bubónica es causada por una bacteria y, por lo tanto, a diferencia de la covid-19, se trata con antibióticos” dijo a la BBC el microbiólogo Matthew Dryden, de la Universidad de Southampton, en Reino Unido. A causa de que en junio del 2020 en China se presentó un caso.

Pero ¿qué es la peste bubónica y por qué causó tantos muertos hace siglos? ¿Y por qué la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera este y otros brotes “de bajo riesgo”?

También se la denomina sencillamente “la peste” y es una enfermedad infecciosa, potencialmente mortal, causada por la bacteria Yersinia pestis, que vive en animales, especialmente en roedores, y más específicamente en las pulgas que llevan estos en su pelaje.

Su nombre viene precisamente de los síntomas que causa: una dolorosa inflamación del ganglio linfático, que afecta tejidos en la axila o la entepierna formando una especie de ampolla que se conoce como “bubón”.

Desde 2010 hasta 2015 se presentaron 3.248 casos en el mundo, que resultaron en 584 muertes.

**El principal hallazgo del estudio, publicado en la revista Nature, tuvo que ver con mutaciones en un gen llamado ERAP2. Si la persona tenía las mutaciones correctas, tenía un 40% más probabilidades de sobrevivir a la plaga.**



Encuentran cierta relación entre la peste negra y la Covid-19.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

## 8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STM Inmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99569	LOTE COLINAS DE MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$265.000.000
640-99565	LOTE SECTOR LA VORÁGINE. NEIVA - H	\$70.000.000
640-99563	CASA B / CENTRO. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B / PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO B / CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA SECTOR MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99546	LOTE URB. TOCHERÉ. GARZÓN - H	\$290.000.000
640-99545	CASA DOS PLANTAS SECTOR CIUDAD REAL	\$285.000.000
640-99542	LOCAL C / CIA. B / EL CARMEN. GARZÓN - H	\$380.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99594	APTO. B / GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-99592	APTO. 204 B / CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99446	APTO.304. SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99413	APTO. AMOBLADO B / CENTRO. GARZÓN - H	\$450.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99588	LOCAL B / VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99586	LOCAL B / VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000

www.stminmobiliaria.com

#### VENTA CASAS

**VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA**

**3-HABITACIONES. SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL**

**B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana**

**INF. 318 291 7306 - 316 690 0700**

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**

**CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS 7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS**

**321 217 4022 - 311 295 5243**

**- 321 488 3117**

**REGALAZO!**

**VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL**

**315 821 3690 - 311 446 4049**

#### ARRIENDOS

##### CASAS

##### CENTRO

CALLE 17 No. 8-16 B*CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2

##### ARRIENDOS APARTAMENTOS

##### SUR

APARTEAESTUDIO 102 BQ-3 CONJ. LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2

##### ORIENTE

APTO. 904 ALTOS DE MARBELLA CRA. 46 # 6-29 CONJ. RES.	\$2.100.000	96m2
CRA. 31A # 8-46 COND. ALTOS DE YERBAHUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO B/VICTOR FELIX CALLE 16B # 50 C-92	\$800.000	50m2
APTO. 201 CRA. 36 # 21 A-36 BUGANVILES	\$450.000	50m2

##### CENTRO

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2
APTO. 2022 EDIF. CAMILO TORRES CRA. 5 # 17-64	\$950.000	90m2
CALLE 18A # 6-37 APARTEAESTUDIO 202 B/QUIRINAL	\$650.000	42m2
APTO. 304 AMOBLADO SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
APTO. ALTICO CALLE 9 # 8-66	\$1.600.000	60m2

#### VENTAS

##### VENTA DE CASAS

##### NORTE

CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 bis A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 B/VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

##### SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 Sur # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO IV ETAPA	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22 SUR - 84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL EN PITALITO - HUILA	\$850.000.000	800m2

##### ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTP	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18 B/LOS GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30 A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

##### OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

##### CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CASA CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$580.000.000	183m2
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

##### VENTA DE APARTAMENTOS

##### NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 5B # 20A-14	\$420.000.000	156m2
--	---------------	-------

##### ARRIENDO DE BODEGA

APARTEAESTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$700.000	45m2
CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA EN AV. CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

##### ARRIENDO DE LOCAL

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 CRA. 15 # 2-07 B/DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CRA. 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL 1 CALLE 8 # 33-24	\$900.000	42m2
LOCAL 2 CALLE 8 # 33-24	\$650.000	30m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$1.800.000	196m2
CALLE 25A # 5Bis-17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1 G-33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

##### ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B C.C. CRA. 5 # 6-28	\$800.000	52m2
OFICINA 404 EDIFICIO CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000	40m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2

##### CENTRO

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AV-05	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO CRA. 8a # 43-44 CONJ.	\$383.600.000	101m2

##### SUR

APTO. 1102 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$200.000.000	61m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

##### ORIENTE

APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

##### CENTRO

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIFICIO BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

##### VENTA DE LOCALES/OFCINAS /BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 M2- B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



## VENTA CASAS

**BARATÍSIMA****VENDO O PERMUTO****CASA TERMINADA**

DOS PLANTAS B/ VERGEL

CALLE 12ª No. 39-04 | Celular: **310 296 9405****OPORTUNIDAD**VENDO LOTE URBANO DE 603m2  
EN CAMPOALEGRE HUILA. EXCELENTE  
UBICACIÓN PARA DESARROLLO URBANÍSTICO**\$270.000 por mt2****INFORMES 316 891 0543****VENDO O ARRIENDO CASA  
EN CONDOMINIO PEÑAFLORES  
(FRENTE A HOTEL BERDEZ)**CANON \$1.200.000,  
INFORMACIÓN**311 440 5298****VENDO CASA B/CÁNDIDO**CARRERA 1 No 34-106  
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES  
COMERCIALES INDEPENDIENTES.

Área total 170m2

\$300 millones

**Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866**

## VENTA APARTAMENTOS

**VENDO APARTAMENTO  
EN BOGOTÁ**CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO  
12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART  
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS,  
COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO,  
SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO  
CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS  
HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL  
PRECIO: \$370.000.000**INF: 310 313 6733 - 311 215 7262****VENDO APARTAMENTO 205  
CONDOMINIO LA GAITANA**

3 HABITACIONES. PARQUEADERO, BALCÓN,

ASCENSOR Y PISCINA

**INF. 300 342 1801****VENPERMUTO APARTAMENTO  
CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS****REGALO!**

INFORMES:

**314 298 0191****VENDO APTO. URB.  
LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR

LAVADERO Y GARAJE PROPIO

**INFORMES: 312 574 4560****VENDO APTO. 1ER PISO  
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.  
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**

(No se paga administración)

\$145.000.000 Negociable

**315 250 0578 y 314 460 0351****VENDO LOTES EN EL  
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa

Sur de Neiva De 7.00 x 15.50

Área total de (108.50 m2)

Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN  
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo

De 6.15 x 12.00

Área total de (73.80m2)

Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

## VENTA BODEGAS

**VENPERMUTO BODEGAS  
EN BOGOTÁ****BOYACÁ REAL \$1.960.000.000**

Recibo 30% inmueble Bogotá.

460 metros construidos.

**INF: 300 202 1551****312 448 8255**

## FINCAS

**SE VENDE FINCA DE 8  
HECTÁREAS APROX**Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira  
200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa  
en construcción, agua potable y energía.

INFORMES:

**312 506 5611 - 314 318 5477**

## ARRIENDOS

**SE ARRIENDAN COMODOS  
APARTAMENTOS EN EL  
BARRIO LA RIOJA**De dos habitaciones, un baño, parqueadero  
para moto e incluye internet por wifi.

Información celular o Whatsapp:

**320 464 3026 o 316 481 8256.****ARRIENDO  
APARTAMENTO 204**

CARRERA 6 No. 32 - 11

EDIFICIO LILOLA

**Inf. 322 226 1000****SE ARRIENDA APARTAMENTO  
B/QUIRINAL (Neiva)****\$1.300.000**

INFORMES:

**315 359 9611 - 311453 4901**

## EMPLEO

**COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE  
INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS**

Enviar hojas de vida

**Lauraximena\_23@hotmail.com****¿INTERESADO EN  
MÁS CLIENTES?**Ahora sus clientes están en las redes  
sociales, cautívelos con la publicidad  
inteligente del Diario del Huila.

Diario del Huila



@diariodelhuila



Diario del Huila



Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**





## El oro líquido que guardan los bosques de España

■ Según varios estudios, al ritmo actual de extracción, se espera que las reservas de petróleo de la Tierra se agoten cerca del 2050. Blanca Rodríguez-Chaves, vicedecana de la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Madrid y experta en políticas ambientales, cree que la resina podría ser una alternativa.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

“La resina es el petróleo del mundo de hoy y del futuro. La idea es que todos los usos del petróleo sean reemplazados por la resina”, afirmó.

La resina de pino fue utilizada por diferentes civilizaciones durante miles de años. En España y en gran parte del Mediterráneo, se usó para impermeabilizar barcos, tratar quemaduras y encender antorchas, entre otras cosas.

Pero según Alejandro Chozas, profesor del departamento de ingeniería forestal de la Universidad Politécnica de Madrid, no fue hasta los siglos XIX y XX cuando la extracción de resina

de pino se volvió rentable en esa región española.

Cuando la tecnología y la industrialización ayudaron a convertir la savia espesa en plásticos, barnices, colas, neumáticos, caucho e incluso aditivos alimentarios a mediados del siglo XIX, los propietarios de los densos bosques de Pinus pinaster de Castilla y León vieron una oportunidad.

Los trabajadores empezaron a cortar la corteza de los pinos de resina en toda la región para recolectar la valiosa savia.

Y aunque este lento proceso se detuvo en gran parte del mundo, en la última década ha experimentado un renacimiento en Castilla y León, el lugar con más fabricantes de resina en toda Europa y uno de

los últimos en el continente donde persiste esta práctica.

El proceso de extracción se mantuvo prácticamente sin cambios desde que comenzó esta industria, pero los fabricantes de resinas actuales crearon herramientas más eficientes y ergonómicas, así como productos químicos que estimulan la secreción de resina. Como resultado, los rendimientos y la productividad mejoraron enormemente.

Lo que cambió también fue que en el pasado la extracción de resina era “hasta la muerte” de los árboles, utilizando métodos muy agresivos.

Pero, desde hace un tiempo ha habido un cambio “a la vida”, con una práctica en la que se mini-

miza el número de incisiones en la corteza, reduciendo el daño en el árbol.

En los meses más cálidos de marzo a noviembre, los productores locales extraen cuidadosamente la resina de los pinos quitando primero la capa exterior de la corteza del árbol.

Clavan un sostenedor y colocan un recipiente recolector. Luego, los extractores usan sus hachas para hacer incisiones diagonales en la corteza provocando un “sangrado” de los árboles y haciendo que su resina se filtre en el cubo. Cuando están llenos, vierten la savia en contenedores de 200 kg.

Los productores envían la sustancia a las fábricas destiladoras, que extraen la trementina de la

resina que tiene una apariencia viscosa y amarillenta que se solidifica cuando se enfría y se convierte en piedras brillantes de color ámbar.

Durante el auge de la extracción de resina de pino en España en 1961, cuando se extrajeron 55.267 toneladas, más del 90% procedía de los bosques de Castilla y León.

La falta de demanda y la fuerte caída de los precios llevaron a que la producción descendiera y casi desapareciera en la década de 1990. Muchos pensaron que este sería el fin de esta tradición española.

En Castilla y León, la resina no solo ha sido un sustento económico para las comunidades rurales, sino un oficio que se transmite de generación en generación.